



Se recomienda una nueva planificación y mayor implicación institucional

El IEPP evalúa la estrategia para personas sin hogar y plantea la necesidad de un nuevo plan

- El Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas presenta a la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales los resultados de la evaluación de la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar (2015-2020)

Conclusiones: diagnóstico deficitario del problema, las mujeres sin hogar permanecen en la sombra, la necesidad de liderazgo que impulse su implementación y ausencia de presupuesto detallado

- **Recomendaciones:** necesidad de una nueva estrategia con mayor implicación y compromiso de los ministerios y de los distintos niveles de gobierno; inclusión de objetivos a alcanzar a corto y medio plazo; comprometer los recursos, para su consecución y clarificar el alcance de las actuaciones que se propongan

Madrid, 22 de julio de 2020.- El Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (IEPP) ha realizado una evaluación sobre la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar (ENI-PSH) 2015-2020, con la finalidad de determinar cómo y hasta qué punto se han puesto en marcha las actuaciones y comprobar la realidad sobre su diseño, despliegue e implementación, con el objetivo de ser útil como herramienta de apoyo en la toma de decisiones y su rediseño.

La evaluación valora la actividad pública desarrollada por las administraciones públicas, recogiendo información de las acciones implementadas entre 2015 y 2019 a través de distintas herramientas: revisión y análisis documental; análisis estadístico de los datos de implementación disponibles; encuestas en las tres administraciones (123 cuestionarios); técnicas grupales con administraciones públicas y representantes del tercer sector de acción social; entrevistas semiestructuradas a actores claves y expertos.

La Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar (ENI-PSH) 2015-2020 es un instrumento iniciado hace cinco años, para crear un marco de actuación y dar respuesta, por parte de la Administración General del Estado, comunidades autónomas y entidades locales, hacia el colectivo de personas sin hogar.

Es una intervención para actuar ante un grupo vulnerable, incluido en la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, constituido en España por unas 30.000 personas, según datos del anterior Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (hoy Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030).

Principales conclusiones

El secretario general de Función Pública, Javier Rueda, ha presentado a la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales las principales conclusiones de la evaluación, para dimensionar el debate sobre el concepto de *sinhogarismo* y el alcance de las intervenciones dirigidas a las personas sin hogar, que se refieren al diseño, la gobernanza de la Estrategia y los resultados intermedios conseguidos.

La ENI-PSH constituye un marco de actuación en esta materia para todas las administraciones públicas, que en general han diseñado sus actuaciones alineadas con la Estrategia.

Sin embargo, de la evaluación se desprende un diagnóstico deficitario del problema: el hecho de que las mujeres sin hogar permanezcan en la sombra, la necesidad de liderazgo para impulsar la implementación de la Estrategia, así como la ausencia de presupuesto detallado, son razones que aconsejan un nuevo plan.

Recomendaciones para una nueva estrategia del IEPP

El IEPP desaconseja una nueva evaluación en 2021 y ha presentado un análisis pensando en un nuevo diseño de la estrategia o plan, basado en las siguientes recomendaciones:

- El conocimiento del problema del *sinhogarismo* es esencial para la buena planificación de intervenciones públicas que busquen soluciones. Requiere metodologías consistentes y armonizadas, para la recogida de información estructurada en todo el territorio y contar con una información adecuada.
- Diseño de una línea específica para las mujeres sin hogar. Los recursos generales no sirven ni son seguros para ellas, sobre todo para víctimas de violencia de género, de explotación sexual, con hijos, etc.

- Definir con claridad el alcance de la ENI-PSH sobre las personas sin hogar y su complementariedad con la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.
 - Mejorar las sinergias con otras intervenciones, especialmente con la estrategia de lucha contra la pobreza y la exclusión social.
 - Contemplar de forma clara el compromiso de las administraciones públicas, los objetivos a alcanzar y los recursos, principalmente presupuestarios.
 - La implicación de los actores clave en la intervención debe aumentar, principalmente con ministerios competentes en vivienda y empleo, con las CCAA y EELL (competentes efectivas en la materia), y con el tercer sector.
 - Fortalecer los instrumentos de información y seguimiento que permitan una gobernanza de la estrategia.
 - Definir el compromiso financiero de las administraciones involucradas para garantizar los resultados. Planificación de fuentes de financiación adecuadas (incluidos los fondos europeos y el 0,7% del IRPF). Materialización de la ENI-PSH en planes operativos a corto y medio plazo con presupuesto fijo.
- [Informe Ejecutivo Evaluación Estrategia Nacional Integral para personas sin hogar 2015-2020](#)